



**CÓDIGO DEL CONCURSO:** 200524/ASO/019

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:** 24 de mayo 2024

**BOUC:** nº 20 de 24 mayo

**CATEGORÍA:** PROFESOR/A ASOCIADO/A

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Didáctica de la Expresión Musical

**DEPARTAMENTO:** Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

**FACULTAD:** Facultad de Educación-CFP

**NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:** Música en Educación Primaria  
Desarrollo de la Expresión Musical. Tarde

**PERFIL PROFESIONAL:** Profesor/a de Música

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)

1. Titulaciones musicales superiores
2. Oposiciones a cuerpos docentes aprobadas
3. Experiencia docente en la educación obligatoria o conservatorios de música
4. Experiencia en escuelas de música (no simultáneas con enseñanza obligatoria / conservatorios)

2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)

1. Docencia universitaria impartida en el área de didáctica de la expresión musical
2. Experiencia investigadora y publicaciones académicas



3. Otros méritos (0-1)
Otros méritos

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contenido de la exposición y adecuación de los intereses científicos y académicos al perfil de la plaza: hasta 1 punto .</li><li>2. Defensa de las cuestiones solicitadas o comentadas por el tribunal, precisión en las respuestas a las preguntas realizadas: hasta 1 punto.</li></ol>
---

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: